

**SEÑOR DOCTOR HERNAN SALGADO PESANTES,
PRESIDENTE DE LA CORTE CONSTITUCIONAL DEL
ECUADOR:**

JACQUELINE VALLEJO POZO, Procuradora Común y Presidenta de la Asociación de Ex Trabajadores de Cervecería Nacional CN S.A., en el proceso de ejecución de la sentencia No. 141-18-SEP-CC dictada el 18 de abril de 2018 dentro de la acción extraordinaria de protección No. 0635-11-EP, que propuso Cervecería Nacional CN S.A., ante usted atentamente comparezco y digo:

Queremos hacerle conocer que hemos enviado tres oficios a la Defensoría del Pueblo, los que detallamos a continuación y cuya fotocopia adjuntamos:

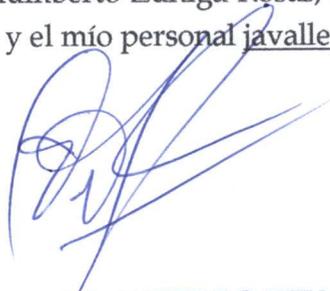
1. Oficio AGESENSA-AVS-005-2021 y 183 anexos, con fecha de recepción 10 de septiembre de 2021 en Guayaquil, como réplica al informe presentado por la Defensoría del Pueblo ante la Corte Constitucional.
2. Oficio AGESENSA-AVS-006-2021 y 28 fojas de anexos, con fecha de recepción 10 de septiembre de 2021 en Quito, adjuntando fotocopia de oficios enviados al señor Ministro de Trabajo, en cumplimiento de lo dispuesto por la Corte Constitucional en el numeral 12 del Acápite IV. Decisión, del Auto 635-11-EP/21 dictado el 13 de enero de 2021.
3. Oficio AGESENSA-AVS-010-21 y 20 anexos, con fecha de recepción 10 de septiembre de 2021 en Guayaquil, adjuntando fotocopia de dos escrituras de Declaración Juramentada, otorgadas ante el Ab. Antonio José Correa, Notario Titular Primero de la Notaría Única del Cantón Yaguachi, el 30 de agosto de 2021.

Notificaciones las recibiremos en el casillero judicial electrónico 0900686981, en los correos electrónicos studiojzevallos@hotmail.com, lhzuniga@zinigaabogados.com, edwinalsalazar11@hotmail.com, juliocesar_cueva@hotmail.com perteneciente a nuestros abogados defensores Dr. Viterbo Zevallos Alcívar, Ab. Luis Humberto Zúñiga Rosas, Dr. Edwin Salazar Almeida y Julio César Cueva García, y el mío personal jvallepo@hotmail.com.

Es Justicia, etc.,



JACQUELINE VALLEJO POZO
Procuradora Común y Presidenta
de la Asociación de Extrabajadores de
Cervecería Nacional CN S.A.



DR. VITERBO ZEVALLOS ALCIVAR
ABOGADO
Reg. No. 605 C.A.G.

SECRETARÍA GENERAL	
CORTE CONSTITUCIONAL OFICINA REGIONAL GUAYAQUIL	
Recibido el día de hoy	22 SET. 2021
	a las 15:40
Por:	<i>[Handwritten Signature]</i>
Anexos:	10 fojas
Firma Responsable	